AC//10 mg

pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑASO O O 1 7 **EXTRACTO**

## DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN

**DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** DE UNION FERRETERA S.A. UNIFER

Se comunica al público que UNION FERRETERA S.A. UNIFER, con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.12.002548 de 22 de mayo de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, entre otros, los artículos cuarto y octavo del Estatuto, referentes al objeto social y al gobierno y administración, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la sociedad es: a) Compraventa y comercialización de artículos, maquinaria y equipos de ferretería y construcción, así como también el asesoramiento administrativo a este tipo de empresas para promover ventas; b) Asesoramiento empresarial, económico y técnico a empresas relacionadas con la construcción, ferretería y acabados de construcción; c) Importación y exportación de los bienes anteriormente descritos;...".

"ARTÍCULO OCTAVO: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La sociedad estará gobernada por la Junta General de Accionistas y será administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Gerente General, de conformidad con la Ley y este Estatuto. La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejercerá el Gerente General, el mismo que será designado por el Directorio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Directorio".

Quito, 22 de mayo de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

## **CONVOCATORIA**

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOLUTION DE LA COMPANIA SOLUTION DE LA COMPANIA SOLUTION DE LA CONTRA SOLUTION DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMP SINFRONT S.A.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, se convoca a los señores socios, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Martes 05 de Junio de 2012, a las 09h30, en su local ubicado en Quito, Calle Panamericana Norte v José Miguel Guarderas, kilómetro 16. de esta ciudad; para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución del infor-me del Gerente General año 2011
- Conocimiento y resolución del informe del Comisario año 2011
- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2011.
- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2011
- 5. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Comisario
- 6. Conocer y resolver sobre un incremento del valor de los servicios.

Los documentos referidos en el orden del día. Estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la compañía.

Atentamente.

Marta Isabel Carvajal Torres **Gerente General** 

A.P./53130AL

HORA UVITO

29-MAYO -